

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Ante el desarrollo del proceso electoral, se llevó a cabo un reacomodo de fuerzas en el Senado por el brinco de quienes dejaron sus escaños para buscar otros cargos y los únicos que han obtenido una ventaja en los seis años de la actual conformación senatorial son Movimiento Ciudadano y el Partido Verde, con lo que se ha agudizado el atorón de las votaciones en temas relevantes, que implican mayoría calificada, pues de los 78 legisladores con los que la Cuarta Transformación inició la LXIV Legislatura, actualmente cuenta con 73.

EL PRESIDENTE de la Jucopo del Senado, Eduardo Ramírez, dio a conocer que ya se trabaja la agenda legislativa para el próximo periodo ordinario de sesiones.

Eldato

Las denominadas primeras fuerzas fueron a la baja, con el "brinco" de sus integrantes, lo que afectó, en primera instancia, a la llamada mayoría legislativa, ya que Morena se quedó con 57 senadores de los 64 con los que originalmente arrancó la 64 Legislatura.

En contraparte, la principal fuerza política de la oposición, el PAN, perdió cinco espacios y se quedó con 19 senadores, mientras que el PRI tuvo una fuerte debacle de la que ahora se está recuperando, por lo que de los 15 legisladores que originalmente tenía, ahora se ubica en 11.

De los aliados del partido guinda, el Verde incrementó de cinco a siete sus integrantes, aunque se espera que en breve se pueda anunciar la incorporación de uno más con la suma del expropiista Eruviel Ávila Villegas, quien al igual que otros exintegrantes del Revolucionario Institucional, como Jorge Carlos Ramírez Marín y Nuvia Mayorga, entraría a la 4T por medio de las filas ecologistas.

El otro aliado de la Cuarta Transformación, el Partido del Trabajo, se mantuvo con cinco senadores, pese a que también ha tenido entradas y salidas de sus filas, mientras que el Partido Encuentro Social cuenta con cuatro senadores.

El PRD es una de las fuerzas políticas minoritarias en la Cámara alta, con apenas tres senadores, pese a que originalmente el grupo parlamentario estaba conformado por seis integrantes.

En este movimiento de senadores, hasta el Grupo Parlamentario Plural, que se formó a partir de legisladores independientes y llegó a contar con hasta cinco miembros, después de varios ajustes ahora únicamente le quedan tres.

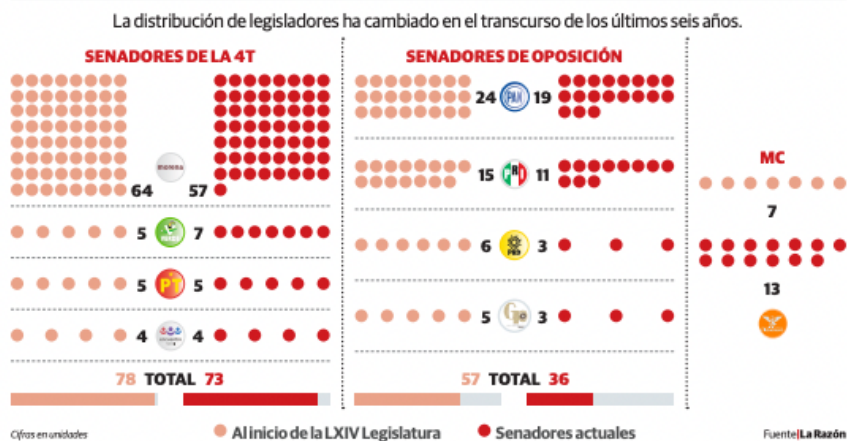
En la Cámara alta igualmente hay senadores que todavía se mantienen sin afiliarse a algún grupo parlamentario, como los exmiembros del PRI Miguel

Reajuste de fuerzas previo a elecciones

Chapulineo en el Senado agudiza atorón de votación en temas relevantes

MC Y EL VERDE, únicos partidos que han obtenido ventaja en la actual Legislatura; ajustes dejan a la Cuarta Transformación lejos de la mayoría calificada

Reacomodo en la Cámara alta



Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Masieu Salinas.

Otros ajustes en los escaños se dieron por licencias, como la de Xóchitl Gálvez Ruiz, que para buscar la candidatura presidencial se separó de sus tareas legislativas y su suplencia quedó en manos de Movimiento Ciudadano, que actualmente suma 13 escaños, lo que lo ubica como la tercera fuerza política en el Senado, luego de que originalmente sólo tenía siete senadores.

Otras bajas que se han registrado en el Senado, que no fueron por chapulineo, pero sí afectaron a sus respectivas bancadas, fueron los decesos de siete de sus integrantes desde el 2018: Armando Guadiana, Angélica García Arrieta, Faustino López Vargas, Joel Molina Ramírez y Radamés Salazar Solorio, de Morena; y Juan Pablo Adame y Rafael Moreno Valle, del Partido Acción Nacional.

“EN EL CONGRESO revisaremos con gran interés las iniciativas que el Presidente López Obrador envíe sobre el incremento al salario mínimo y pensiones. Estas iniciativas forman parte de la política de redistribución de la riqueza de este Gobierno”

Ana Lilia Rivera
Presidenta del Senado

SE ALISTAN PARA VER INICIATIVAS DE AMLO

EL CONGRESO de la Unión está listo para revisar las iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador relacionadas con el incremento al salario mínimo y a las pensiones de los trabajadores.

Así lo aseguró la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Ana Lilia Rivera, luego de que el titular del Ejecutivo federal anunció este domingo, durante la ceremonia por el 117 Aniversario de los Mártires de Río Blanco, en Veracruz, que antes de que termine su mandato enviará un proyecto para establecer que el aumento al salario mínimo nunca sea por debajo de la inflación.

Además, el mandatario federal hizo el compromiso de revisar la contrarreforma de pensiones de Ernesto Zedillo, "porque es completamente inhumano, injusto, que un trabajador, después de 30 años de estar laborando, cuando termina ni siquiera recibe su salario cuando estaba en activo, sino la mitad".

"En el Congreso revisaremos con gran interés las iniciativas que el Presidente López Obrador envíe sobre el incremento al salario mínimo y pensiones. Estas iniciativas forman parte de la política de redistribución de la riqueza de este Gobierno y seguramente generarán un debate álgido con argumentos técnicos a favor y en contra de ellas.

"Nuestro movimiento lleva cinco años luchando para revertir las políticas económicas que abandonaron a las personas en sus diferentes etapas de la vida. Hoy nuestro objetivo es que el Estado se involucre con la sociedad y garantice derechos para que nunca más la desigualdad sea lo que prevalezca en México", compartió Ana Lilia Rivera en sus redes sociales.

Magali Juárez

tivas presidenciales que esperan envíe el Presidente de la República relacionadas con el Poder Judicial, más las recientemente anunciadas sobre el salario mínimo o al sistema de pensiones, entre otras.

Sin embargo, otros pendientes que ya acumulaban son, por ejemplo, la nueva Ley General de Aguas, la ley para regular el cannabis y la llamada "ley silla".

No obstante, las votaciones que principalmente requieren la mayoría calificada son los más de cien nombramientos pendientes para órganos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), y las dos magistraturas de la Sala Superior más las de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como de los tribunales electorales locales, más los miembros de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Con todos los ajustes realizados, las votaciones de mayoría calificada, que con la asistencia en el pleno de los 128 senadores sería de 85, deja a Morena y sus aliados a 11 o 12 votos de distancia de lograrla -en caso de formalizarse la suma del voto de Eruviel Ávila a favor de las propuestas de la 4T-, lo que ha impedido la imposición de reformas y nombramientos, como se observó al cierre del periodo ordinario de sesiones.

El chapulineo también ha resultado en ajustes para la oposición, a la que dejó con 36 miembros, que son los senadores que suman entre el PAN, PRI, PRD y el Grupo Parlamentario Plural, los cuales conforman el bloque de contención, en el que está en duda la suma de los 13 votos que actualmente representa Movimiento Ciudadano.

En la agenda de pendientes, de acuerdo con la mayoría de Morena, están las inicia-